

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MATERIAS QUIMICAS MATERQUIM C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de mayo del 2013, a las once horas, en la Librería Innoconsa, Mz. 28 Solar 6, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía MATERIAS QUIMICAS MATERQUIM C.A., a saber: BRITO GUILLEN GRACE VICTORIA, propietaria del 33.75% de acciones, BRITO GUILLEN OSCAR HUMBERTO, propietario del 33.75% de acciones, y, FULLEY OTTATI ELENA YOLANDA, propietaria del 33.75% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta Grace Victoria Brito Guillén y actúa como Secretaria de la Junta María Isabel Villalaguna Ramírez. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00. Los accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que este tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2012.
2. Conocimiento del Informe del Comité de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de utilidades.

PRIMERO. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

La Presidenta de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, los labores realizados dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por este durante el ejercicio económico del 2012.

SEGUNDO. Conocimiento del informe de Comité respecto del ejercicio económico del año 2012.

La secretaria de la Junta da lectura al informe del Comité de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comité de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012.

TERCERO. Conocimiento del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de utilidades.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se da lectura al Balance General y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía. Hecho lo cual, la Presidenta de la Junta propone que, como al menos ya ha sido puesto previamente a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En ese sentido, la Junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concorda un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez retomada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las diez horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las doce horas treinta.


Grace Victoria Brito Guillén
Presidenta de la Junta - Accionista


María Isabel Villalaguna Ramírez
Secretaria de la Junta - Accionista